



BASES CUTÚN, I FESTIVAL DE CINE DE TERROR Y FANTASÍA DE LA SERENA 2020 (Edición: 1)

CUTÚN el Festival Internacional de Cine de Terror y Fantasía de LA SERENA, Chile es un festival auto-gestionado y producido por Agrupación Cultural sin fines de lucro CIART LA SERENA, este año por ser la primera edición se realizará un festival abierto a la comunidad, de manera gratuita, extendiendo la convocatoria a productoras, profesionales, aficionados/as, de todo el país, y del extranjero, como además a estudiantes de enseñanza media de todo Chile y del extranjero. Exhibiremos cortometrajes de género, habrán espacios de reflexión, dialogo y creación como taller de literatura de terror, muestra de danza, charlas de directores e invitados nacionales y regionales.

El objetivo del Festival de Cine de Terror y Fantasía de LA SERENA, es fomentar el encuentro entre realizadores audiovisuales nacionales como extranjeros, la vinculación de éstos con otros actores culturales (danza, literatura), la promoción de realizadores emergentes, apostar por contenidos novedosos y diversos, además de ser un espacio de reflexión y apertura para el cine independiente y las artes en general, desde la región de Coquimbo hacia el resto del país y el mundo.

El Festival se realizará el día **sábado 29 de agosto de 2020 en La Serena-Chile**, convocando a realizadores/as profesionales y aficionados/as de cortometrajes de Chile y del extranjero a participar con sus obras, vinculadas al género terror, horror, gore, suspenso, sci-fi, fantástico.

Fecha inscripción y envío del Material:

La inscripción de cortometrajes vía correo electrónico (festivalcineterrorrls@gmail.com) estará abierta desde el 01 de junio 2020 como plazo máximo el 24 de julio 2020 a las 23:00 hrs. de Chile continental. La Selección Oficial será anunciada desde el 01 de agosto 2020 en el sitio web www.festivalterrorserena.cl, página de Facebook e instagram.

Premios y calificaciones

Entregamos un reconocimiento monetario al 1º lugar categoría "Mejor Dirección". Otorgaremos un diploma de agradecimiento y reconocimiento a los tres primeros lugares de "mejor dirección". Además exhibiremos sus obras en las distintas muestras que realiza el festival en ciudades de Chile y en festivales internacionales.

Bases

Normas generales

1. Las productoras y/o directores, de las películas participantes autorizarán a CUTÚN Festival de Cine de Terror y Fantasía de La Serena 2020, la utilización de un fragmento o en su totalidad de la obra y del material gráfico complementario, para su difusión como material informativo en cualquier medio de comunicación, mediante una carta escrita, con firma de la directora y/o productora más una copia de ésta.
2. La organización del festival no se hace responsable de las acciones que pudieran sufrir las películas. No obstante, se tomarán las precauciones necesarias para el manejo y cuidado de éstas. Cualquier utilización de imágenes o audio sin los derechos pertinentes implicará la eliminación del participante.
3. Una de las copias de las películas pasará a ser propiedad de la filmoteca del festival, desde el momento en que participa. Asimismo, el festival se compromete a comunicar a los productores el uso, siempre con carácter de difusión cultural.
4. Cualquier información adicional será facilitada poniéndose en contacto vía mail (festivalcineterrorrls@gmail.com) con la organización del Festival de Cine de Terror y Fantasía de La Serena.
5. Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las siguientes bases, así como la resolución por parte de la organización del Festival de cualquier imprevisto.

BASES DE PARTICIPACION

1. La participación en CUTÚN Festival Cine Terror y Fantasía de La SERENA está abierta a productoras, profesionales, aficionados/as, de todo el país y del extranjero, como además a estudiantes de enseñanza media de todo Chile y del extranjero.

2. Podrán inscribirse en el certamen aquellos cortometrajes de nacionalidad chilena y extranjera realizados desde el 01 de enero de 2018 hasta la fecha, y hasta un máximo de dos obras por concursante, teniendo en cuenta que las películas que no son de habla hispana deben tener la opción de subtítulos en español para garantizar accesibilidad.

3. Para la categoría adulto, participarán en el certamen todas las obras en formato tradicional similar al dvd y archivo, y que en ningún caso exceda los 30 minutos (incluido créditos). Para la categoría enseñanza media, participarán en el certamen todas las obras en formato tradicional similar al dvd y archivo, y que en ningún caso exceda los 10 minutos (incluido créditos).

4. Se recibirán obras filmadas y animadas y de las diferentes formas de producir una obra audiovisual (animación, móvil, cámara de vídeo, vídeo digital, etc).

5. El archivo debe acompañarse de una ficha que deberá ser completada con los siguientes datos: título/ autor/ año/ país/ duración/ Captura de fotograma, carátula/ breve reseña/ breve reseña del director.

6. Para ingresar tu obra al festival debes enviar una carpeta (.rar) a través de plataforma digital wetransfer u otra de similares características, con 2 copias del cortometraje concursante (mp4 y .avi) y el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO CORTOMETRAJES CINE TERROR 2020" (disponible en página web del festival), al correo electrónico festivalcineterrorls@gmail.com, en donde el asunto debe ser "Concurso Cortometrajes Cine de Terror 2020". Debe incluir un Formulario de inscripción por cada cortometraje que envíe,

7. La recepción de las obras finaliza el 24 de julio 2020 a las 23:00 hrs hora de Chile.

8.- Categorías: 8.1.-Categoría adultos (mayores de 18 años, realizadores audiovisuales y/o aficionados de Chile y el extranjero. 8.2.-Categoría estudiantes de enseñanza media, de Chile y el extranjero (acreditado con certificado de alumno regular del postulante).-

9. Se seleccionarán 10 cortometrajes de la categoría adulto, además de 5 cortometrajes de la categoría enseñanza media. Finalmente las películas seleccionadas serán publicadas en el catálogo oficial del festival y se exhibirán en secciones públicas durante el desarrollo del festival.

10.- La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.

11.- Criterios de selección: jurado evaluará pertinencia con el género, originalidad del guion, tratamiento artístico y técnico.

12.- El material entregado por los participantes no será devuelto. La sola presentación de trabajos implica la aceptación de las bases del concurso. La responsabilidad del cumplimiento de las normas sobre derechos de autor será de responsabilidad exclusiva de los concursantes. Todos los costos y gastos que incurran los participantes serán de su cargo exclusivo y no tendrá en ellos ninguna responsabilidad la organización. Ningún participante podrá exigir reembolso de ningún tipo.

13.-Premios y calificaciones

13.1.-Categoría Cortometrajes adulto: Entregamos un reconocimiento monetario al 1° lugar categoría "Mejor Dirección". (\$100.000 pesos chilenos).

Otorgaremos un diploma de agradecimiento y reconocimiento a los tres primeros lugares de "mejor dirección". Además exhibiremos sus obras en las distintas muestras que realiza el festival en ciudades de Chile y en festivales internacionales.

El Festival internacional de Cine de LA Serena FECILS otorga al ganador de la categoría adulta el premio consistente en la exhibición de su película en una de las jornadas, según programación a definir, en la versión de FECILS 2020, a realizarse en el mes de octubre de 2020.

13.2.-Categoría Cortometrajes Enseñanza Media: Entregamos un reconocimiento monetario al 1° lugar categoría "Mejor Dirección". (\$100.000 pesos chilenos).

Otorgaremos un diploma de agradecimiento y reconocimiento a los tres primeros lugares de “mejor dirección”. Además exhibiremos sus obras en las distintas muestras que realiza el festival en ciudades de Chile y en festivales internacionales.

El 1° lugar categoría enseñanza media recibirá como premio la asesoría de la productora ALEGORIA CINE de la ciudad de la Serena, asesoría que consistirá en: 2 jornadas de asesoría de guión (2 horas por jornada), equivalente a la suma total de \$250.000.-

Más información: JOSE ROJAS OLIVARES

Celular: +56974142743

Correo: festivalcineterrorls@gmail.com

Web: <https://festivalterrorserena.cl/>

Facebook: CUTUN Festival de Cine de Terror y Fantasia de La Serena

Instagram: www.instagram.com/cutun_festivalcineterrorserena